

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

Fdo.: El solicitante





ANEXO I SOLICITUD DE AYUDA PARA GASTOS DE VIVIENDA 2013

FECHA DE NA Día N	ACIMIENTO ⁄les	Año	LUGAR NACIMIENTO NACIONALIDAD			l		HOMBRE MUJER		ESTADO CIV	/IL
DOMICILIO							CODIGO	POSTAL		OCUPACIÓN	١
LOCALIDAD			E	EMPAD	RONAMIENTO EN	I SORIA:	SI 🗌	NO 🗆		Nº TELEFON	IO FIJO y MÓVI
- COMPOS (Cónyuge o		_			MILIAR es menores de 2	5 años o	mayores	discapacita	ados)		
APELLIDOS Y NOMBRE				PARENTESCO Relación con el solicitante		FECHA NACIMIENTO		N.	.I.F./N.I.E.	SITUACIÓN LABORAL	
	E LA VIVI	ENDA	A HAB	ITUAI	L Y PERMANE	NTE ALQUII	_ADA		ı	EN PROPIEDA	ND 🗆
DIRECCIÓN	Y CUENT	A O C	CARTI	LLA [DONDE DESEA	ALQUII	BIR LA			EN PROPIEDA	AD 🗆
DIRECCIÓN ENTIDAD NOMBRE Y N	Y CUENT	A O C	CARTI DE LA C	LLA [CUENT/	DONDE DESEA	ALQUII	BIR LA	AYUDA		EN PROPIEDA	AD 🗆
DIRECCIÓN ENTIDAD NOMBRE Y N	Y CUENT	A O C	CARTI DE LA C	LLA [CUENTA	DONDE DESE/ A ROL № DE	A RECI	BIR LA	AYUDA		EN PROPIEDA	AD 🗆
DIRECCIÓN ENTIDAD NOMBRE Y N	Y CUENT	DE F	CARTI DE LA C	CONTE	DONDE DESE/A ROL № DE mentar los 20 dígito UMPLIMENTAR P	A RECICUENTA OR LA A	BIR LA	AYUDA cuenta ban	caria	EN PROPIEDA PUNTUACIÓN TOTAL	
ENTIDAD NOMBRE Y NENTIDAD	Y CUENT OFICINA NIVEL 0	DE F	CARTI DE LA C DIGITO eben cu	CONTRUMPIEM A CU PER TA	DONDE DESE/A ROL № DE mentar los 20 dígito UMPLIMENTAR P	ALQUII A RECI CUENTA DS del nu OR LA A CIÓN SO Des	BIR LA úmero de DMINIS	AYUDA cuenta ban	caria	PUNTUACIÓN	
ENTIDAD NOMBRE Y N ENTIDAD N° DE MIEMBROS DELA U.F.	Y CUENT OFICINA NIVEL D RENTA	DE FA	CARTI DE LA C DIGITO eben cu	CONTE	DONDE DESEA ROL Nº DE JMPLIMENTAR P SITUAC Familia numerosa Familia monoparenta Parto múltiple o adopsimultánea	ALQUII A RECI CUENTA Des del nu OR LA A CIÓN SC Sub Emi	MINIST DCIOFAM empleado sidio grante reto	Cuenta ban CRACION ILIAR con prestación	caria	PUNTUACIÓN	
ENTIDAD NOMBRE Y N ENTIDAD N° DE MIEMBROS DELA U.F. CUMPLE SI DECLAR ango de otra	OFICINA NIVEL E RENTA E CRITERIO NO CO RESPON vivienda di otra ayuda p	DE FA	CARTI DE LA C DIGITO eben cu RENTA CÁPIT del obje misma	CONTRUMPIEM A CU	PONDE DESEA ROL Nº DE Tentar los 20 dígito DMPLIMENTAR P SITUAC Familia numerosa Familia monoparenta Parto múltiple o adop simultánea Víctima violencia gén os datos señalados esta solicitud (ex d. ACEPTO las ba	ALQUII A RECI CUENTA Des del nu OR LA A CIÓN SC Emilero Min S y la doc cepto lo	DMINIST DCIOFAM empleado sidio grante reto usvalía rec umentaci s casos	Cuenta ban CRACION ILIAR con prestación rnado onocida ón aportada contemplado	caria o (relacions en l	PUNTUACIÓN TOTAL onada al dorso) la base 3, pu	CUANTIA AYUE

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS: Asimismo, quedo informado de que todos mis datos personales facilitados en el presente formulario quedan incluidos en un fichero creado bajo responsabilidad del Ayuntamiento de Soria con la exclusiva finalidad de valorar las solicitudes de ayudas económicas para gastos de vivienda, autorizando expresamente al Ayuntamiento a cederlos a otras Administraciones.

Quedo informado también de la posibilidad de ejercitar, en relación con mis datos personales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de carta escrita dirigida al Ayuntamiento de Soria, Plaza Mayor núm.1, 42001 SORIA, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Fdo.: El cónyuge o pareja

DOCUMENTACION EXIGIDA (Documentación a presentar, original o copia compulsada):

- a) Solicitud normalizada (anexo I).
- b) DNI/NIE del solicitante y de su cónyuge o pareja.
- c) El empadronamiento del solicitante en el municipio de Soria se comprobará directamente por la Concejalía de Acción Social, Cooperación e Igualdad.
- El solicitante deberá estar empadronado en el municipio de Soria de manera continua desde el 1 de abril de 2012 o con anterioridad.
- d) Si el solicitante tuviera descendientes deberá aportar libro de familia o documento oficial que lo acredite.
- e) En el caso de separación, divorcio o nulidad matrimonial deberá adjuntarse la correspondiente sentencia acompañada, en su caso, del convenio regulador.
- f) Informe de convivencia para los casos de separación de hecho, emitido por la Policía Local.
- g) Título de familia numerosa.
- h) Certificado de minusvalía de cualquier miembro de la unidad familiar.
- i) La situación de víctima de violencia de género se considerará acreditada por alguno de los documentos siguientes que deberá aportar el solicitante:
 - Orden de protección o cualquier otra medida cautelar de protección a favor de la víctima acordada por el órgano judicial.
 - Sentencia condenatoria por delitos o faltas que constituyan violencia de género.
 - Informe del Ministerio fiscal, que indique la existencia de indicios de que el solicitante es víctima de violencia de género, hasta tanto no se dicte orden de protección.
- j) La condición de desempleado se acreditará con el certificado correspondiente en el que conste el hecho de estar percibiendo prestación económica por desempleo o algún subsidio.
- k) La condición de emigrante retornado a Castilla y León se acreditará con certificado expedido por el órgano competente sobre las cotizaciones al sistema de seguridad social o de previsión correspondiente o cualquier otro documento acreditativo de tal circunstancia.
- I) En su caso, contrato de arrendamiento íntegro, con todo su clausulado y anejos.
- II) Documentación acreditativa del pago de los gastos a subvencionar:
 - Únicamente se subvencionarán los gastos realizados entre el **1 de julio de 2012** y la fecha de publicación de la presente convocatoria en el B.O.P. de Soria.
 - Los gastos subvencionables son los correspondientes a comunidad, electricidad y calefacción, cuando ésta no vaya incluida dentro del recibo de comunidad.
 - En el caso de los suministros (electricidad y calefacción) se aportará la factura y el justificante bancario del pago a favor de la compañía suministradora.
 - El pago de la comunidad (incluida la calefacción, en su caso) se acreditará mediante justificante bancario de la transferencia y/o certificado o recibo expedido y sellado por la comunidad de propietarios. En ambos supuestos deberá constar al menos el titular del recibo, la dirección a que corresponde, el mes de referencia y el importe pagado.
 - En el caso de que el solicitante de la ayuda no coincida con el titular de los recibos o justificantes bancarios, deberá acreditarse documentalmente la relación existente entre ambos.
 - No se considerarán válidos los recibos o justificantes bancarios en los que no consten los datos citados, ni aquellos que contengan enmiendas o tachaduras.
- m) Certificado del número de cuenta bancaria y titularidad de la misma o fotocopia de la primera hoja de la cartilla.
- n) En aquellos casos en que algún miembro de la unidad familiar haya trabajado durante el ejercicio 2011 en servicio doméstico, habiendo cotizado a la Seguridad Social, aportará justificante bancario de los ingresos recibidos o certificado emitido por el empleador, así como vida laboral.
- ñ) Quien durante el ejercicio 2011 haya cobrado una Pensión No Contributiva (PNC), aportará el correspondiente Certificado acreditativo del período y cuantía cobrada.

Igualmente el solicitante podrá presentar, y el Ayuntamiento solicitar cualquier otro documento necesario para verificar el cumplimiento de los requisitos exigibles en orden a la resolución correspondiente del procedimiento, así como los que resulten precisos en virtud del ejercicio de las facultades de control.

UMBRALES MÁXIMOS DE ACCESO:

FAMILIAS	INGRESOS 2011	FAMILIAS	INGRESOS 2011
1 miembro	11.182,71 €	4 miembros	29.820,56 €
Tillellibio	1,5 veces IPREM	4 IIIIeIIIDIOS	4 veces IPREM
2 miembros	22.365,42 €	5 miembros	33.548,13 €
2 membros	3 veces IPREM	3 IIIIeIIIDIOS	4,5 veces IPREM
3 miembros	26.092,99 €	6 ó más miembros	37.275,70 €
3 111161110103	3,5 veces IPREM	0 0 mas miembros	5 veces IPREM

AUTORIZACIONES E INFORMACIÓN:

Salvo manifestación expresa en contrario, la presentación de la solicitud que deberá ser firmada por el solicitante y su cónyuge o pareja, implica la autorización de los beneficiarios, por si y en representación de los componentes de la unidad familiar, para que la Concejalía de Acción Social, Cooperación e Igualdad del Ayuntamiento de Soria obtenga directamente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información correspondiente relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como obtener información de Registros públicos de cualquier índole que pudiera corresponder.

La solicitud implicará igualmente la declaración responsable de reunir los requisitos contenidos en la convocatoria, de no hallarse el solicitante ni ninguno de los miembros de la unidad familiar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y exento de deudas en el Ayuntamiento de Soria.

Cualquier variación que pueda producirse hasta el momento de realizarse la propuesta de pago en el contenido de la declaración efectuada en relación con las anteriores prohibiciones y obligaciones, deberá ser comunicada inmediatamente a la Concejalía de Acción Social, Cooperación e Iqualdad.

La declaración errónea. falsa o con ocultación de datos relevantes supondrá la denegación o revocación de la avuda.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DE 30 DÍAS NATURALES A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.P. DE SORIA